

La Floresta, 14 de diciembre de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 420/2023

ACTA N° 031/2023

VISTO: la necesidad de reparar el camión matrícula AIC 1931, afectado al uso del Municipio.

CONSIDERANDO:

1. que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo.
2. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 031/23 de fecha 14 de diciembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 58.560 IVA incluido (pesos uruguayos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta) al proveedor José Ignacio Álvarez Frisa RUT 217156060016 , por la reparación de camión matrícula AIC 1931, afectado al uso del Municipio
2. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones,
3. Cumplido, comuníquese a la secretaría de desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan.



Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Sandra Perez
consejal municipal



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta